Contrato y/o Convenio No.	20240738
Nombre del Contratista y/o Representante Legal	Oficina de Las Naciones Unidas para la lucha contra la Droga y el Delito (UNODC)
Nombre del supervisor y/o interventor	**Lady Catherine Piza Montenegro** Directora de Cadenas Agrícolas y Forestales **Carlos Andrés Capachero Martínez** Director de Innovación Desarrollo Tecnológico y Protección Sanitaria
Dependencia	Dirección de Cadenas Agrícolas y Forestales Dirección de Innovación Desarrollo Tecnológico y Protección Sanitaria
Objeto del contrato	Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para el desarrollo de prácticas agroecológicas en las actividades agropecuarias del país que incluya la implementación de sistemas agroforestales/silvopastoriles, la promoción de las promotorías campesinas y la elaboración de bioinsumos a base de diferentes elementos, incluidos aquellos a base de hoja de coca que impulsen los usos lícitos de la misma
Fecha de inicio	02 de julio de 2024
Período objeto del informe:	Informe con corte a 31 diciembre de 2025
Informe supervisado:	Informe número 8 reportado por el contratista

INFORME PARCIAL DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORÍA

De conformidad con el seguimiento a la ejecución del contrato y/o convenio, certifico que:

El contratista durante el periodo señalado, si: (X) no (__) desarrolló y cumplió las actividades, presentó y entregó los informes, productos y demás obligaciones pactadas en el Contrato o convenio en mención de acuerdo a su informe de ejecución el cual hace parte integral del presente informe, por lo anterior se relacionan las observaciones del supervisor así:

A continuación, se detalla el avance técnico y financiero de las actividades para las 4 líneas estratégicas que hacen parte integral del convenio 738 entre MADR - UNODC.

Resumen Ejecutivo

El 10 de diciembre de 2025 se firma el 2do modificatorio al convenio 20240738 entre UNODC y el MADR, orientada a:

1. La adición de TREINTA Y DOS MIL NOVECIENTOS VEINTIDÓS MILLONES OCHOCIENTOS DIEZ MIL SEISCIENTOS DIEZ PESOS MCTE ($ 32.922.810.610) distribuidos de la siguiente manera: VEINTISÉIS MIL CIENTO CUARENTA Y CINCO MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS MCTE ($ 26.145.295.766), (79 %) son aporte del MADR y de UNODC la suma de SEIS MIL SETECIENTOS SETENTA Y SIETE MILLONES QUINIENTOS CATORCE MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS MCTE ($6.777.514.844), (21%), de los cuales MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y OCHO MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS MCTE ($ 1.398.879.396) son en dinero y el valor de CINCO MIL TRESCIENTOS SETENTA Y OCHO MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS MCTE ($5.378.635.448) en especie.

2. Los VEINTISÉIS MIL CIENTO CUARENTA Y CINCO MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS MCTE ($26.145.295.766) que son aporte de MADR se distribuyen de la siguiente manera en las 3 líneas estratégicas: DOCE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CUATRO MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS DOS PESOS MCTE ($ 12.994.952.802) para la línea estratégica 1, a cargo de la Dirección de Cadenas Agrícolas y Forestales; DOCE MIL CIENTO CINCUENTA MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS MCTE ($ 12.150.342.964) para la línea estratégica 3 a cargo de la Dirección de Innovación Desarrollo Tecnológico y Protección Sanitaria; y MIL MILLONES DE PESOS MCTE ($ 1.000.000.000) para la línea estratégica 4 a cargo de la Dirección de Cadenas Agrícolas y Forestales.

3. Prorrogar el convenio por un periodo de 9 meses, de acuerdo con lo proyectado, hasta el 10 de septiembre de 2026 con base la necesidad de implementar sistemas agroforestales en hasta 1.720 hectáreas nuevas de la línea estratégica 1, fortalecer 15 biofábricas nuevas, concertar y ejecutar actividades orientadas a conservar, caracterizar y usar de manera sostenible los recursos genéticos para la alimentación y la agricultura para la línea 3 y apoyar, a través del programa de fortalecimiento fitosanitario de caucho, 250 hectáreas de la línea 4.

Así entonces, las metas más importantes del convenio son las siguientes:

Tabla 1

Cambio en las metas tras la firma del 2do modificatorio

Línea Estratégica	Meta Inicial	2do Modificatorio	Nuevo Total
No. 1	3.518 hectáreas establecidas en SAF	1.720 hectáreas nuevas en zonas de reserve campesina, bota caucana y Nariño amazónico	5.238 hectáreas de SAF establecidas
No. 1	2.243 familias atendidas y capacitadas a través de ECAS	860 familias atendidas y capacitadas a través de ECAS	3.103 familias atendidas y capacitadas a través de ECAS
No. 3	3 biofábricas planeadas, diseñadas, implementadas y acompañadas.	15 biofábricas planeadas, diseñadas, implementadas y acompañadas.	18 biofábricas planeadas, diseñadas, implementadas y acompañadas.
No. 3	N/A	8 promotorías y escuelas agroecológicas en territorios priorizados.	8 promotorías y escuelas agroecológicas en territorios priorizados.
No. 3	N/A	6 proyectos de bioeconomía basados en CTI.en implementación	6 proyectos de bioeconomía basados en CTI.en implementación
No. 3	N/A	11 casas de semillas o bancos locales de semillas (BLS) fortalecidas mediante la entrega de equipos, insumos y materiales.	11 casas de semillas o bancos locales de semillas (BLS) fortalecidas mediante la entrega de equipos, insumos y materiales.
No. 3	N/A	6 estrategias de conservación in situ y ex situ implementadas y adaptadas a las realidades culturales, ecológicas y territoriales de los pueblos Misak, Nasa y Pijao.	6 estrategias de conservación in situ y ex situ implementadas y adaptadas a las realidades culturales, ecológicas y territoriales de los pueblos Misak, Nasa y Pijao.
No. 4	75 familias productoras de Caucho Capacitadas	75 familias Capacitadas	150 familias Capacitadas
No. 4	150 hectáreas de	250 hectáreas de Caucho	400 hectáreas de

Línea Estratégica	Meta Inicial	2do Modificatorio	Nuevo Total
	Caucho equipadas para mejorar la cosecha bajo estándares fitosanitarios	equipadas para mejorar la cosecha bajo estándares fitosanitarios	Caucho equipadas para mejorar la cosecha bajo estándares fitosanitarios

Nota. Escuelas de Campo (ECA), Sistemas Agroforestales (SAF).

El convenio posee 3 líneas estratégicas activas 1. Sistemas agroforestales, 3 Fomento del uso de bioinsumos y promotorías campesinas y 4. Mejoramiento fitosanitario Caucho.

El convenio posee un avance general al 31 de diciembre de 2025 del **72%** para componente **técnico** y del **50,28%** promedio general ejecución **financiera** de los recursos de contrapartida del MADR.

A continuación, se detalla el avance para cada una de las 3 líneas estratégicas.

1.1 Línea Estratégica 1. Implementación de sistemas agroforestales/silvopastoriles en la Amazonia Colombiana.

1.1.1 Objetivos

a. Implementar sistemas productivos agroforestales/silvopastoriles para el cambio de actividades tradicionales a usos del suelo sostenible. Componente que contemplaba inicialmente el establecimiento de hasta **5.238 hectáreas** en este tipo de sistemas para **3.103 familias**.
b. Diseñar e implementar una estrategia de comunicación sobre la implementación de sistemas agroforestales/silvopastoriles en la Amazonia colombiana.
c. Implementar un sistema de monitoreo integral y de información sobre los sistemas productivos agroforestales/silvopastoriles para el cambio de actividades tradicionales a usos del suelo sostenible.

1.1.2 Avance Técnico Línea Estratégica 1 - SAF

En la tabla No. 2 se detalla el avance técnico que es del 96% promedio para los 3 objetivos de la línea estratégica No. 1 correspondiente al corte del 31 de diciembre de 2025.

Tabla 2.
Avances ejecución técnica de la línea estratégica No. 1 al 31 de diciembre de 2025

Actividad	Subactividad	Indicador	Meta	Medios de verificación	Avance	%
Objetivo No. 1: Implementar sistemas productivos agroforestales/silvopastoriles para el cambio de actividades tradicionales a usos del suelo sostenible						**89 %**
1.1 Caracterización y concertación con productores sobre áreas y modelos agroforestales/silvopastoril a implementar y suscripción de Acuerdos de voluntad con las familias						**95 %**
1.1.1 Crear las instancias para el seguimiento y supervisión del Convenio de Cooperación	Conformar Comité Técnico Coordinador que se encargará del seguimiento y la supervisión del Convenio	Comité Técnico Coordinador conformado	1	Actas de Comité Técnico Coordinador que den cuenta del seguimiento y supervisión del Convenio	1	**100 %**
	Conformar Comité Directivo que se encargará del seguimiento y la supervisión del Convenio	Comité Directivo conformado	1	Actas de Comité Directivo que den cuenta del seguimiento y supervisión del Convenio	1	**100 %**
1.1.2 Análisis de información, diseño de modelos agroforestales/silvopastoriles y suscripción de acuerdos de voluntad	Mapeo de los municipios y/o comunidades a nivel de limitaciones ambientales para la implementación de los sistemas agroforestales/silvopastoriles	No. Documento Mapeo de los municipios y/o comunidades a nivel de limitaciones ambientales para la implementación de los sistemas agroforestales/silvopastoriles	1	Documento elaborado	1	**100 %**
	Diseño de los modelos de sistemas agroforestales/silvopastoriles	No. Documento por Modelo de sistemas agroforestales/silvopastoriles a desarrollar	4	Documentos de modelos de sistemas agroforestales/silvopastoriles elaborado y aprobado	4	**100 %**
	Realizar reuniones de socialización con las familias para Suscribir acuerdos de voluntad	No. Acuerdos de voluntad suscritos con las familias	3103	Acuerdos de voluntad suscritos	2005	**65 %**
1.1.3 Validar la línea base y los polígonos de las áreas para la implementación de los sistemas agroforestales/silvopastoriles para la suscripción de acuerdos de voluntad con los	Elaborar encuesta para validar la línea base y los polígonos	No. Encuesta elaborada	1	Encuesta elaborada	1	**100 %**
	Aplicación de herramientas de encuesta para validar la línea base y polígonos para el establecimiento de sistemas	No. Informe con resultado de la encuesta de validación de línea base y polígonos	1	Informe elaborado con el resultado de la encuesta y polígonos	1	**100 %**

pequeños productores ubicadas en el área de influencia del proyecto	agroforestales/silvopastoriles					
	Sistematización, Análisis y procesamiento de la información recolectada					
1.2 Implementación de sistemas agroforestales/silvopastoriles						***84 %***
1.2.1 Acompañamiento Técnico a los pequeños productores	Contratación de Equipo técnico para el acompañamiento técnico	No Equipo técnico contratado	1	Informe de presentación de la estructura de equipo de UNODC para la ejecución del convenio	1	100 %
	Capacitación equipo técnico	No. Capacitación realizada al equipo técnico	1	Ayudas de memoria de las capacitaciones realizada	1	100 %
	Elaborar un plan de acompañamiento a los pequeños productores para el modelo de los sistemas agroforestales/silvopastoril	No planes de acompañamiento a los pequeños productores por modelo sistema agroforestal/silvopastoril	4	Documento plan de acompañamiento elaborado	4	100 %
1.2.2 Mejorar las capacidades productivas de los pequeños productores y técnicos	Capacitar a los pequeños productores para la implementación de los sistemas agroforestales/silvopastoriles a través de Escuelas de campo para Agricultores-ECAs	No. de ECAs implementadas	4	Informe de desarrollo de la ECA con registro fotográfico y listado de asistencia elaborado	4	100 %
1.2.3 Dotación de bienes agrícola para la implementación de modelos de sistemas agroforestales/silvopastoriles	Elaborar protocolo para las adquisiciones	No. Protocolo para las adquisiciones elaborado	1	Documento protocolo de adquisiciones	1	100 %
	Elaborar términos de referencia para las adquisiciones	No. Términos de referencia	3	Términos de referencia elaborados	3	100 %
	Elaborar el plan de inversiones del modelo agroforestal a nivel de productores	No. plan de inversiones del modelo agroforestal a nivel de productores	3103	Plan de inversiones del modelo agroforestal a nivel de productores elaborado	1953	63 %
	Entrega de bienes agrícolas para la	No. Actas de entrega de los	5238	Actas de entrega firmadas con los	2562	49 %

	implementación de sistemas agroforestales	bienes agrícolas por productor		productores para 5238 ha (2do modificatorio)		
	Establecimiento de áreas de agroforestales	No. informe de siembra de agroforestales	5238	Informe de las áreas establecidas con modelo agroforestales con una base de datos	2.166	41 %
Objetivo No. 2: Diseñar e implementar una estrategia de comunicación para el Convenio						**100 %**
2.1 Diseñar e implementar una estrategia de comunicación para los avances y resultados del Convenio						**100 %**
2.1.1 Desarrollar e implementar una estrategia de comunicaciones que permita la presentación de resultados y buenas prácticas de los proyectos implementados en el marco del Convenio, con los productos derivados que fueron acordados entre las áreas de comunicaciones de MADR y UNODC	Elaborar un documento que contenga la estrategia de comunicaciones que permita la presentación de resultados y buenas prácticas de los proyectos implementados en el marco del convenio	No. documento elaborado que contenga la estrategia de comunicaciones	1	Documento que contenga la estrategia de comunicaciones	1	100 %
	Elaborar y entregar piezas digitales de comunicación viabilizando los avances y resultados del Convenio de conformidad con el progreso de los proyectos en ejecución	No. piezas digitales elaboradas	2	Piezas digitales elaboradas	2	100 %
	Organización y desarrollo de un intercambio de experiencia de clausura para la divulgación de los resultados	Documento que contenga la metodología del intercambio de experiencia	1	Documento que contenga la metodología del intercambio de experiencia	1	100 %
		No. Informe de intercambio de experiencia con listado de participantes y registro fotográfico	1	Informe de intercambio de experiencia con listado de participantes y registro fotográfico	1	100 %
	Realización de eventos en los municipios de intervención para presentar avances del proyecto	No. Eventos realizados	6	Ayuda de memoria con los eventos realizados con listado de asistencia y registro fotográfico	6	100 %

	realizados entre MADR y UNODC					
Objetivo No. 3: Implementar un Sistema monitoreo integral y de información						**97 %**
3.1 Implementar el sistema de monitoreo y seguimiento de los acuerdos suscritos con los productores						**94 %**
3.1.1 Realizar análisis de la presencia de cultivos ilícitos en los municipios focalizados	Realizar análisis de la presencia de cultivos ilícitos en los municipios focalizados	No. Documento de análisis de cultivos ilícitos en los municipios focalizados	1	Documento de análisis de cultivos ilícitos en los municipios focalizados	1	100 %
3.1. 2 Realizar un análisis cualitativo y cuantitativo que indique los resultados de los sistemas agroforestales/silvopastoriles implementados en el marco del convenio, que incluirá como mínimo: resultados obtenidos, detalle de las coberturas por departamento, tipo de población, conclusiones, recomendaciones, y demás información que acuerden entre el MADR y UNODC.	Elaborar encuesta para análisis de cambio de la población.	No. Encuesta elaborada	1	Encuesta elaborada	1	100 %
	Aplicar una encuesta para análisis de cambio de los pequeños productores vinculados	No. Informe de análisis de cambio de la población beneficiaria de los modelos de sistemas agroforestales/silvopastoriles	1	Informe de análisis de cambio de la población beneficiaria de los modelos de sistemas agroforestales/silvopastoriles	1	100 %
	Elaborar Informe de análisis cualitativo y cuantitativo que indique los resultados de los sistemas agroforestales/silvopastoriles implementados en el marco del convenio	No Informe de análisis cualitativo y cuantitativo que indique los resultados de los sistemas agroforestales/silvopastoriles implementados en el marco del convenio	1	Informe de análisis cualitativo y cuantitativo que indique los resultados de los sistemas agroforestales/silvopastoriles implementados en el marco del convenio	1	100 %
3.1.3 Crear y retroalimentar un Drive para que UNODC ponga a disposición de MADR toda la información sobre la implementación del Convenio. El Drive será alimentado de manera permanente con el fin de mantener la información actualizada	Drive para que UNODC ponga a disposición de MADR toda la información sobre la implementación del Convenio	No. Drive creado y retroalimentado para el Convenio	1	Drive creado y retroalimentado para el Convenio	1	100 %

3.1.4 Realizar visitas de seguimiento y de acompañamiento para la implementación de los sistemas agroforestales/silvopastoriles	Realizar visitas de seguimiento y de acompañamiento para la implementación de los sistemas agroforestales/silvopastoriles	No informes de seguimiento	27	Informe de visita	18	67 %
3.2 Implementar Sistema de Información						**100 %**
3.2.1 Implementar Herramienta ODK (Open Data Kit - herramienta tecnológica de código abierto que permite administrar soluciones sobre la recopilación de datos) para tabulación de encuestas	Implementar Herramienta ODK (Open Data Kit - herramienta tecnológica de código abierto que permite administrar soluciones sobre la recopilación de datos) para tabulación de encuestas y levantamiento de polígonos de los sistemas agroforestales/silvopastoriles	No Herramienta ODK para tabulación de encuesta y levantamiento de polígonos de los sistemas agroforestales/silvopastoriles	1	Herramienta ODK para tabulación de encuesta de los sistemas agroforestales/silvopastoriles implementado	1	100 %
3.2.2 Administrar la información (en medio digital) para cargue de las visitas técnicas en ODK mensualmente	Administrar la información (en medio digital) para cargue de las visitas técnicas en ODK mensualmente	No. Sistema de información para el cargue de las visitas técnicas mensuales	1	Sistema de información para el cargue de las visitas técnicas mensuales implementado	1	100 %
3.2.3 Administrar la información (en medio digital) para cargue de las ECAs en ODK	Administrar la información (en medio digital) para cargue de las ECAs en ODK	No. Sistema de información para el cargue de las ECAs	1	Sistema de información para el cargue de las ECAs implementado	1	100 %

El promedio de avance en la ejecución de las actividades correspondientes a la Línea Estratégica 1, con corte al 31 de diciembre de 2025 alcanza un 96% (Ver tabla 3). Sin embargo, es importante aclarar que las actividades principales de entrega de insumos, herramientas, equipos, material vegetal y de establecimiento de sistemas agroforestales como se detalla en la tabla 2 todavía tienen una ejecución importante por ejecutar. El 96% representa el promedio de todas las actividades.

También es importante considerar que el 10 de diciembre de 2025 se firmó el 2do modificatorio al convenio 20240738 entre UNODC y MADR. Que como se informó en el resumen ejecutivo adicionó el beneficio de 860 familias y 1720 hectáreas nuevas a establecer como sistemas agroforestales. Un promedio de 2 hectáreas por familia.

Para el caso de la Entrega de bienes agrícolas (Insumos más material vegetal para la siembra) para la implementación de sistemas agroforestales se tiene como meta 5.238 hectáreas beneficiadas y al 31 de diciembre de 2025 se han entregado con actas firmadas insumos, equipos y herramientas para 2637 hectáreas (50%) quedando pendiente la entrega para alrededor de 2.601 hectáreas. En cuando al material vegetal se han realizado entregas de 2.486 hectáreas (47%), para un total faltante de 2.752 hectáreas. Lo retrasos obedecen a:

a. Lluvias intensas que han ocasionado inundaciones como en casos de Putumayo, la temporada de lluvias de 2025 ha generado afectaciones a más de 16.000 personas; particularmente por la destrucción de cultivos y los daños a infraestructuras clave como puentes y acueductos. La posibilidad de eventos por deslizamiento y el aumento de los niveles de los ríos Putumayo y Caquetá suponen riesgos adicionales ante la emergencia.
b. Lluvias intensas que han ocasionado inundaciones en Vichada que enfrenta una emergencia severa por el desbordamiento de los ríos Meta y Orinoco, con más de 11.500 personas afectadas, la destrucción de miles de hectáreas de cultivos y el deterioro de infraestructuras. Las condiciones sanitarias se han deteriorado con brotes de enfermedades debido al contacto con agua contaminada. En Guaviare y Caquetá, los desbordamientos de ríos también han afectado a comunidades indígenas y rurales, interrumpiendo servicios básicos y generando desplazamientos. La situación se agrava por el difícil acceso a las zonas afectadas, lo que retrasa la respuesta de emergencia.
c. Adición de 1720 hectáreas nuevas el 10 de diciembre en el 2do modificatorio que amplió la meta y redujo el % de avance.

A partir de estos insumos entregados se llevan a cabo las siembras de sistemas agroforestales cuya meta es de 5238 hectáreas y al 31 de diciembre de 2025 se han establecido 2166 hectáreas (41%), específicamente para esta actividad. Se debe hacer énfasis en estas actividades puntuales que son las que realmente poseen relevancia en la ejecución de la línea estratégica No. 1. Se espera terminar la siembra de las 3072 hectáreas según lo proyectado para el 10 de agosto de 2026.

Tabla 3

Avance general por objetivos de la línea 1 al 31 de diciembre de 2025

Objetivo	% Avance
Objetivo No. 1: Implementar sistemas productivos agroforestales/silvopastoriles para el cambio de actividades tradicionales a usos del suelo sostenible	89%
Objetivo No. 2: Diseñar e implementar una estrategia de comunicación para el Convenio	100%
Objetivo No. 3: Implementar un Sistema monitoreo integral y de información	97%
Promedio Total Línea 1	96%

1.1.3 Avance Financiero Línea Estratégica 1 - SAF

De los CINCUENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y DOS MILLONES TRESCIENTOS VEINTIOCHO MIL SESENTA Y DOS PESOS MCTE ($53.872.328.062) que posee la línea estratégica No. 1 (Inversión MADR + UNODC), a corte del 31 de diciembre de 2025 presenta un avance financiero general promedio de TREINTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y OCHO MILLONES SEISCIENTOS VEINTIÚN MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS MCTE ($37.848.621.698) (70%) que se detalla a continuación desglosado por entidad.

1.1.3.1 MADR Línea Estratégica 1 - SAF

Respecto a la información financiera, del valor aportado por parte de MADR de TREINTA Y NUEVE MIL CUARENTA Y CUATRO MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS DOS PESOS M/CTE (COP$39.044.952.802), se reportan compromisos de ejecución VEINTICUATRO MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y OCHO MILLONES OCHOCIENTOS CINCO MIL DOSCIENTOS VEINTIDÓS PESOS M/CTE (COP $24.948.805.222) correspondiente al 63,90%.

1.1.3.2 UNODC Línea Estratégica 1 - SAF

Respecto a la información financiera, del valor aportado por parte de UNODC de CATORCE MIL OCHOCIENTOS VEINTISIETE MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS SESENTA PESOS MCTE ($14.827.375.260), se reportan compromisos de ejecución por un valor de DOCE MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS DIECISÉIS MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS MCTE ($12.899.816.476), correspondiente al 87%.

1.2 Línea Estratégica 2. Identificación de riesgos potenciales de desvío hacia la producción ilícita de drogas de las materias primas, residuos, subproductos y productos inmersos en la producción de fertilizantes orgánicos.

La línea se elimina en el 1er comité directivo del convenio llevado a cabo el día 19 de diciembre del año 2024 y en la modificación al convenio No. 1 realizado el 30 de abril de 2025. Una vez realizados los traslados de los saldos a la línea estratégica 3 y 4 el nuevo valor de la línea es de $370.590.999. La línea reportó al cierre de esta una ejecución financiera de los recursos del MADR de $370.590.999 (100%) y del 100% para los recursos de contrapartida de UNODC en el entendido que ahora el nuevo valor era de $370.590.999 para la línea estratégica 2.

1.3 Línea Estratégica 3. Fomento del uso de bioinsumos y promotorías campesinas con la participación de comunidades campesinas y otros actores del territorio.

1.3.1 Actividades:

a. Alistamiento
b. Fomentar el uso de bioinsumos y promotorías campesinas con la participación de

comunidades campesinas y demás actores del territorio.

c. Mejorar las capacidades para la producción y uso de bioinsumos, fertilizantes orgánicos, acondicionadores de suelo y biopreparados en los departamentos priorizados
d. Impulsar la apropiación territorial de prácticas agroecológicas y de la política pública de agroecología a través del fortalecimiento a Escuelas Agroecológicas y sus promotores(as)
e. Consolidar las capacidades de liderazgo, articulación, y gestión de actores de la sociedad civil pertenecientes a comunidades étnicas, organizaciones de base comunitaria y campesinas en territorios priorizados para la ideación, formulación y gestión de proyectos de Ciencia, Tecnología e Innovación (CTeI) con enfoque en bioeconomía
f. Promover actividades interculturales en el marco de los procesos de producción de bioinsumos y promotorías campesinas, orientadas a conservar, caracterizar y usar de manera sostenible los Recursos Genéticos para la Alimentación y la Agricultura, con énfasis en las semillas criollas y nativas de maíz, integrando el conocimiento tradicional con prácticas científicas y tecnológicas, con la participación de comunidades campesinas y actores territoriales, como estrategia de implementación de la Política de agricultura campesina, familiar y comunitaria en su componente de semillas.

1.3.2 Avance Técnico Línea Estratégica 3 - Fomento del uso de bioinsumos y promotorías campesinas con la participación de comunidades campesinas y otros actores del territorio.

En la tabla No. 4 se detalla el avance técnico para las actividades de la línea estratégica No. 3., con corte al 31 de diciembre de 2025, alcanza un 33% de ejecución promedio, considerando las actividades aprobadas en la adición realizada en el mes de diciembre.

Tabla 4
Avances ejecución técnica de la línea estratégica No. 3 al 31 de diciembre de 2025

Actividad	Subactividad	Indicador	Meta	Medios de verificación	Avance	%
1.1 Alistamiento						**100%**
1.1 Alistamiento	Elaborar plan operativo y cronograma del Convenio	No de planes operativos	1	Un (1) acta del Comité con la aprobación del POA	1	100%
	Presentar la estrategia de vinculación de socio implementador y mecanismos de contratación de personal experto.	No de informe con el proceso para la vinculación de socios implementados	1	Informe que contenga el protocolo para la selección de socios implementadores y mecanismos de contratación de personal experto.	1	100%
	Conformar el Comité de la Línea Estratégica No. 3	Comité de la Línea Estratégica No. 3, conformado.	1	Actas del Comité de la Línea Estratégica No. 3 que den cuenta el seguimiento técnico del Convenio.	1	100%
1.2 Fomentar el uso de bioinsumos y promotorías campesinas con la participación de comunidades campesinas y demás actores del territorio.						**100**
1.2 Fomentar el uso de bioinsumos y promotorías campesinas con la participación de comunidades campesinas y demás actores del territorio.	Adelantar los procesos de contratación a través de un socio implementador para la ejecución de la Línea Estratégica No. 3, garantizando su correcta implementación técnica.	No de profesionales y/o especialistas contratados	1	Un (1) informe sobre los procesos de contratación de profesionales y/o especialistas a través de un socio implementador.	1	100%
	Realizar cinco (5) talleres de cuatro (4) días cada uno sobre la elaboración y aplicación de bioinsumos para lograr una mayor y mejor producción agropecuaria.	No de Talleres realizados.	1	Un (1) informe de los talleres realizados con registro fotográfico y listados de asistencia.	1	100%
	Imprimir doce mil (12000) libros que contengan la guía y lineamientos para la elaboración de bioinsumos y técnicas de cromatografía para productores campesinos.	No de libros impresos	12.000	Doce mil (12000) ejemplares que contengan la guía y lineamientos para la elaboración de bioinsumos y técnicas de cromatografía para productores campesinos.	12.000	100%
	Planear, diseñar, implementar y acompañar la puesta en marcha de biofábricas en los municipios focalizados.	No de biofábricas planeadas, diseñadas, implementadas y acompañadas.	3	Un (1) documento de la planeacióin, diseño, implementación y acompañamiento de las biofábricas en los municipios focalizados.	3	100%
1.3 Mejorar las capacidades para la producción y uso de bioinsumos						**0%**
1.3 Mejorar las capacidades para la producción y uso de bioinsumos, fertilizantes orgánicos, acondicionadores de suelo y biopreparados en los departamentos priorizados	Planear, diseñar, implementar y acompañar la puesta en marcha de biofábricas en los territorios focalizados	Número de biofábricas implementadas.	5	Informe técnico individual sobre el proceso de planeación, diseño, implementación y acompañamiento de biofábricas, con registro fotográfico	0	0%
	Fortalecer biofábricas mediante adecuaciones físicas y asistencia técnica.	Número de biofábricas fortalecidas	10	Informe individual por biofábrica que incluya las adecuaciones realizadas, actividades ejecutadas, recomendaciones para	0	0%

Actividad	Subactividad	Indicador	Meta	Medios de verificación	Avance	%
				fortalecer la capacidad productiva, registro fotográfico y reporte de asistencia técnica.		
	Identificar y promover prácticas innovadoras en el uso y manejo de bioinsumos, fertilizantes orgánicos, acondicionadores de suelos y biopreparados.	Número de prácticas identificadas y promovidas.	30	Informe sobre prácticas innovadoras en bioinsumos: resultados, estrategias de promoción, fichas técnicas y protocolos aplicados	0	0%
	Evaluar la calidad de biopreparados mediante análisis de laboratorio.	Número de análisis realizados.	30	Resultados de los análisis realizados	0	0%
1.4 Impulsar la apropiación territorial de prácticas agroecológicas y de la política pública de agroecología a través del fortalecimiento a Escuelas Agroecológicas y sus promotores(as						**0%**
1.4 Impulsar la apropiación territorial de prácticas agroecológicas y de la política pública de agroecología a través del fortalecimiento a Escuelas Agroecológicas y sus promotores(as)	Impulsar promotorías y escuelas agroecológicas lideradas por organizaciones de la ACFEC	Número de promotorías y Escuelas Agroecológicas desarrolladas	8	Informe individual sobre las Escuelas Agroecológicas y Promotorías implementadas, junto con el informe de selección de perfiles técnicos para la asistencia técnica.	0	0%
	Apoyar logísticamente la implementación de la estrategia de gobernanza agroecológica.	Número de espacios apoyados.	35	Informes con descripción del apoyo brindado y evidencia fotográfica	0	0%
	Diseñar, producir y distribuir materiales de comunicación.	Número de piezas del material de comunicación producidas y entregadas	2000	Informe técnico sobre materiales de comunicación y evidencias de la distribución.	0	0%
1.**5 Consolidar las capacidades de liderazgo, articulación, y gestión de actores de la sociedad civil pertenecientes a comunidades étnicas,**						**0%**
1.5 Consolidar las capacidades de liderazgo, articulación, y gestión de actores de la sociedad civil pertenecientes a comunidades étnicas, organizaciones de base comunitaria y campesinas en territorios priorizados para la ideación, formulación y gestión de proyectos de Ciencia, Tecnología e Innovación (CTeI) con enfoque en bioeconomía	Conformar redes para la gestión del conocimiento en bioeconomía, a través de procesos formativos y encuentros territoriales.	Número de redes conformadas.	5	Actas de conformación de redes	0	0%
	Fortalecer capacidades comunitarias para formular iniciativas de CTI orientadas a la bioeconomía y a gestionar recursos públicos, mediante procesos formativos y encuentros territoriales	Número de talleres y capacitaciones realizadas.	5	Informes de talleres y capacitaciones, con listas de asistencia, contenidos desarrollados y resultados obtenidos.	0	0%
	Formular iniciativas comunitarias de CTI en bioeconomía, orientadas a movilizar recursos públicos.	Número de iniciativas formuladas	5	Documentos de proyecto formulados.	0	0%
	Implementar proyectos de bioeconomía basados en CTI.	Número de proyectos implementados	6	Informe individual sobre los proyectos de bioeconomía implementados	0	0%
1.6 Promover actividades interculturales en el marco de los procesos de producción de bioinsumos y promotorías campesinas						**0%**
1.6 Promover actividades interculturales en el	Realizar espacios de socializaciόm del convenio con las comunidades beneficiarias	Número de comunidades que participaron en la socialización	11	Informe, actas y listados de asistencia a la socialización	0	0%

Actividad	Subactividad	Indicador	Meta	Medios de verificación	Avance	%
marco de los procesos de producción de bioinsumos y promotorías campesinas, orientadas a conservar, caracterizar y usar de manera sostenible los Recursos Genéticos para la Alimentación y la Agricultura, con énfasis en las semillas criollas y nativas de maíz, integrando el conocimiento tradicional con prácticas científicas y tecnológicas, con la participación de comunidades campesinas y actores territoriales, como estrategia de implementación de la Política de agricultura campesina, familiar y comunitaria en su componente de semillas.	Diseñar e implementar una metodología participativa con las comunidades para levantar el inventario agronómico y cultural.	Número de metodologías diseñadas e implementadas	1	Documento metodológico	0	0%
	Sistematizar la información recolectada en los inventarios para definir lineamientos técnicos.	Número de documentos técnicos generados	1	Informe técnico	0	0%
	Conformar equipos para diagnóstico rápido sobre conservación de semillas y definición de equipamiento.	Número de equipos conformados y diagnósticos elaborados	11	Documento con las Actas de conformación y diagnóstico	0	0%
	Fortalecer casas de semillas o bancos locales de semillas (BLS) mediante la entrega de equipos, insumos y materiales.	Número de fortalecimientos con insumos entregados	11	Registro y Actas de entrega de insumos	0	0%
	Fortalecer los procesos de secado, almacenamiento y transformación del maíz nativo y criollo de los beneficiarios.	Número de procesos mejorados	11	Informe técnico con actas de entrega de mejora de procesos	0	0%
	Caracterizar territorios según recursos genéticos, infraestructura de conservación, conocimientos agroecológicos y saberes ancestrales.	Número de territorios caracterizados	6	Informe técnico de caracterización de conocimientos ancestrales relacionados con las semillas	0	0%
	Diagnosticar la infraestructura productiva y de conservación de semillas en los territorios priorizados.	Número de diagnósticos realizados	6	Informe de diagnóstico técnico	0	0%
	Implementar estrategias de conservación in situ y ex situ adaptadas a las realidades culturales, ecológicas y territoriales de los pueblos Misak, Nasa y Pijao.	Número de estrategias implementadas	6	Registro de implementación de estrategias	0	0%
	Fortalecer las capacidades de jóvenes rurales mediante estrategias de formación agroecológica en 13 Instituciones Educativas Rurales.	Número de jóvenes capacitados	120	Listas de asistencia y certificados	0	0%
	Recopilar experiencias nacionales e internacionales sobre conservación in situ y ex situ de la agrobiodiversidad.	Número de experiencias recopiladas	1	listado de instituciones potenciales fuentes de información para realizar el analisis de acciones de complemetariedad in situ ex situ.	0	0%
	Consultar comunidades campesinas, étnicas y redes de custodios sobre acciones conjuntas de conservación de semillas nativas y criollas con instituciones que gestionan bancos de germoplasma.	Número de consultas realizadas	1	Informe de las entrevistas semi-estructuradas realiazadas a comunidades campesinas, étnicas y organizaciones	0	0%

Actividad	Subactividad	Indicador	Meta	Medios de verificación	Avance	%
	Consultar a investigadores y curadores de Agrosavia y la Alianza CIAT-Bioversity sobre posibles acciones de conservación con comunidades campesinas, étnicas y redes de custodios de semillas nativas y criollas que preservan la agrobiodiversidad	Número de consultas realizadas	1	Informe de las entrevistas semi-estructuradas realiazadas a investigadores y curadores	0	0%
	Realizar un estudio de factibilidad para acciones conjuntas de conservación in situ–ex situ.	Informe de factibilidad elaborado	1	Informe y artículo científico elaborado	0	0%
	Revisar sistemáticamente la contaminación transgénica en maíces nativos y sus implicaciones en la salud humana y ambiental.	Número de estudios realizados	2	Una guía metodológica y un reporte técnico	0	0%
	Sistematizar y analizar información para apoyar la formulación participativa de la política pública de semillas nativas y criollas, en articulación con organizaciones como ACFEC	Número de informes sistematizados	1	Informe y documentos de la sistematización	0	0%
	Mapear y caracterizar organizaciones sociales que conservan, promueven, producen y/o comercializan semillas nativas y criollas.	Número de organizaciones mapeadas y caracterizadas	1	1 Un Documento tecnico: mapa colombiano de organizaciones sociales vinculadas a las semillas nativas y criollas	0	0%
	Diseñar y desarrollar un diplomado para fortalecer capacidades en torno a los Recursos Genéticos para la alimentación y la agricultura.	Diplomado diseñado y número de participantes capacitados	1	Programa del diplomado y certificados/ 60 PARTICIPANTES	0	0%
					Promedio	**33%**

1.3.3 Avance Financiero Línea Estratégica 3 - Fomento del uso de bioinsumos y promotorías campesinas con la participación de comunidades campesinas y otros actores del territorio.

La línea estratégica No. 3 posee una inversión general de $ 17.575.062.964 (MADR + UNODC). El avance financiero general promedio es del 8.64% que se detalla a continuación desglosado por entidad.

1.3.3.1 MADR Línea Estratégica 3 – Fomento del uso de bioinsumos y promotorías campesinas con la participación de comunidades campesinas y otros actores del

territorio.

Respecto a la información financiera, del valor aportado por parte de MADR de TRECE MIL TRESCIENTOS MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS M/CTE ($ 13.300.342.964), se reportan compromisos de ejecución de MIL CIENTO CINCUENTA MILLONES DE PESOS M/CTE ($1.150.000.000) correspondiente al 8,6%.

1.3.3.2 UNODC Línea Estratégica 3 - Fomento del uso de bioinsumos y promotorías campesinas con la participación de comunidades campesinas y otros actores del territorio.

Respecto a la información financiera, del valor aportado por parte de UNODC de CUATRO MIL DOSCIENTOS SETENTA Y CUATRO MILLONES SETECIENTOS VEINTE MIL PESOS M/CTE ($4.274.720.000), se reportan compromisos de ejecución de TRESCIENTOS SESENTA Y SIETE MILLONES SEISCIENTOS VEINTICINCO MIL NOVECIENTOS VEINTE ($367.625.920) correspondiente al (8,6%).

1.4 Línea Estratégica 4. Fortalecimiento para el desarrollo de la cadena productiva nacional del caucho natural y su industria

Para el fortalecimiento para el desarrollo de la cadena productiva nacional del caucho natural y su industria se realizará el equipamiento de 400 ha de plantaciones forestales que están en su etapa productiva y que, por distintos ámbitos, sociales, económicos y técnicos no están siendo aprovechadas.

Gracias al componente investigativo, estas plantaciones podrán iniciar su etapa productiva con un producto diferenciado y con valor agregado, beneficiando a 150 familias caucheras de 8 departamentos y 19 municipios (Ver tabla 5). De igual manera, la inversión se propone en 2 fases en donde la primera fase se apoyará el fortalecimiento fitosanitario de 150 hectáreas, meta ejecutada para diciembre de 2025 en un 100% y para la 2da el fortalecimiento de 250 ha que inicia ejecución para el mes de febrero de 2026.

Tabla 5

Localización de las 400 hectáreas (Ha) de caucho

Departamento	ha/departamento	%	Municipio	Área (ha)	Fase
Antioquia	50	13	Caucasia	20	
			El Bagre	10	

Departamento	ha/departamento	%	Municipio	Área (ha)	Fase
			Cáceres	10	Fase 1 150 hectáreas
			Tarazá	10	
Córdoba	40	10	San José de Uré	20	
			Puerto Libertador	10	
			Montelíbano	10	
Norte de Santander	30	8	Tibú	30	
Santander - Magdalena medio	30	8	Cimitarra	10	
			Barrancabermeja	10	
			Puerto Araujo	10	
Guaviare	50	13	El Retorno	50	Fase 2 250 Hectáreas
Caquetá	70	18	El Doncello	50	
			La Montañita	20	
Caldas	50	13	Samaná	20	
			Marquetalia	10	
			Victoria	20	
Sur de Bolívar	80	20	San Pablo	40	
			Simití	40	
TOTAL	**400**	**100**		400	

De acuerdo con los criterios de elegibilidad y en concordancia con los objetivos de extrapolación de la investigación aplicada, los beneficiarios de este proyecto como principal característica serán productores de entre 1 y 10 ha.

1.4.1 Objetivo

A continuación, se presenta el único objetivo que posee la línea estratégica No. 4.

a. Fortalecimiento para el desarrollo de la cadena productiva nacional del caucho natural y su industria

1.4.2 Avance Técnico Línea Estratégica 4 - Caucho

En la tabla No. 6 se detalla el avance técnico de las actividades para la línea estratégica No. 4. con corte al 31 de diciembre de 2025 es del 58% general (Ver tabla 6). Teniendo como principal avance la formación de 75 productores (50%) de los 150 proyectados. De igual manera se evidencia un avance de 150 hectáreas equipadas con los kits fitosanitarios para la cosecha del látex de las 400 hectáreas proyectadas (37,5%). La tabla 6 presenta el avance de acuerdo con la fase 1 (Ver tabla 5).

Tabla 6

Avances ejecución técnica de la línea estratégica No. 4 al 31 de diciembre de 2025

Actividad	Subactividad	Indicador	Meta	Medios de verificación	Avance	%
Objetivo No. 1: Fortalecimiento para el desarrollo de la cadena productiva nacional del caucho natural y su industria						**58%**
4.1 Acompañamiento Técnico y científico especializado en caucho natural a los productores	Presentar la estrategia de vinculación de socio implementador y mecanismos de contratación de personal experto	No de informe elaborados	1	Un (1) informe con el proceso para la vinculación de socios implementadoras	1	100%
	Adelantar los procesos de contratación de personal técnico y científico especializado en caucho	No Equipo técnico contratado	1	Informe de presentación de la estructura de equipo para la ejecución	1	100%
		No. Capacitaciones al IP para lograr la contratación y la presentaciónde los diferentes informes	1	Un informe de las capacitaciones realizadas al IP	1	100%

Actividad	Subactividad	Indicador	Meta	Medios de verificación	Avance	%
		No. Diagnóstico para definir el fortalecimiento de capacidades	1	Documento diagnóstico elaborado	1	100%
		No planes de acompañamiento a los pequeños productores para caucho natural	1	Documento plan de acompañamiento técnico y científico elaborado	1	100%
		Elaborar una metodología para elaborar los planes de mejoramiento técnico regional	1	Documento con la metodología elaborada	1	100%
		Elaborar planes de mejoramiento técnico	5	Planes de mejoramiento técnico elaborado	5	100%
		Un Informe final con los resultados	1	Informe final con los resultados	0	0%
		No eventos de socialización resultados	5	Informe final con los resultados	0	0%
4.2 Fortalecer las capacidades productivas, empresariales y mantenimiento de plantaciones de caucho natural	Capacitar a los pequeños productores para mejorar las capacidades en asociatividad empresarial rural, emprendimiento, y mantenimiento de plantaciones de caucho natural a través de espacios de capacitación	No plan de capacitación	1	Documento con el plan de capacitación	0	0%
		No. de espacios de capacitación implementadas	150	Informe de desarrollo de los espacios de capacitación con registro fotográfico y listado de asistencia elaborado	75	50%
4.3 Dotación de bienes e insumos, para el	Elaborar términos de referencia para las adquisiciones	No. Términos de referencia	2	Términos de referencia elaborados	2	100%

Actividad	Subactividad	Indicador	Meta	Medios de verificación	Avance	%
mejoramiento del rendimiento productivo de 400 ha de caucho natural	Elaborar el plan de inversiones para el mejoramiento productivo de caucho natural a nivel de productores	No. plan de inversiones para el mejoramiento productivo de caucho a nivel de productores	150	Plan de inversiones del modelo agroforestal a nivel de productores elaborado	70	47%
	Entrega de bienes agrícolas para mejoramiento productivo de caucho natural	No. Actas de entrega de los bienes agrícolas por productor	150	Actas de entrega firmadas con los productores	75	50%
	Mejoramiento productivo de caucho natural para 400 ha equipada s	No. Base de datos con las familias y áreas equipadas en caucho natural	400	Base de datos con las familias y áreas equipadas en caucho natural	150	38%
4.4 Dotación de maquinaria/equipos para mejoramiento de procesos de obtención de látex cremado planta agroindustrial (AGRACAG)	Elaborar el plan de inversiones para el mejoramiento de procesos de obtención de látex	No planes de inversión para el mejoramiento de procesos de obtención de látex	1	Plan de inversión para el mejoramiento productivo de caucho	0	0%
	Entrega de maquinaria/equipos para el mejoramiento de procesos de obtención de látex	No. Actas de entrega para el mejoramiento de procesos de obtención de látex a la organización	1	Acta de entrega de la maquinaria/equipos a la organización	0	0%
4.5 Seguimiento para el desarrollo de las actividades	Seguimiento para el desarrollo de las actividades	No. Informes de seguimiento	11	Informe de seguimiento elaborado	6	55%

1.4.3 Avance Financiero Línea Estratégica 4 - Caucho

El recurso financiero general (MADR + UNODC) es de TRES MIL DOSCIENTOS DOS MILLONES SETECIENTOS UN MIL QUINIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS MCTE ($3.202.701.593). La línea presenta un avance financiero general promedio de MIL SETECIENTOS SIETE MILLONES TRESCIENTOS VEINTINUEVE MIL QUINIENTOS SESENTA PESOS MCTE ($1.707.329.560) que representan un 53% del total, valores que se detallan a continuación desglosado por entidad.

1.4.3.1 MADR Línea Estratégica 4 - Caucho

Respecto a la información financiera, del valor aportado por parte de MADR de DOS MIL SETENTA Y NUEVE MILLONES CUATROCIENTOS NUEVE MIL UN PESOS M/CTE (COP$2.079.409.001), se reportan compromisos de ejecución por valor de MIL SETENTA Y NUEVE MILLONES CUATROCIENTOS NUEVE MIL UN PESOS MCTE (1.079.409.001) correspondiente al 51,91%.

1.4.3.2 UNODC Línea Estratégica 4 - Caucho

Respecto a la información financiera, del valor aportado por parte de UNODC de MIL CIENTO VEINTITRÉS MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL QUINIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS MCTE ($1.123.292.592), se reportan compromisos de ejecución por un valor de SEISCIENTOS VEINTISIETE MILLONES NOVECIENTOS VEINTE MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y NUEVE PESOS MCTE ($627.920.559), correspondiente al 55,90%.

2. De conformidad con el seguimiento de las obligaciones y/o productos verificados, certifico que el porcentaje de ejecución del contrato y/o convenio es del 72% para componente técnico y del 55% promedio general ejecución financiera, de los cuales 50,28% corresponden a la ejecución financiera de los recursos del MADR (Ver tabla 7) y del 68,90% corresponden a la ejecución financiera de los recursos de UNODC (Ver tabla 8).

Tabla 7
Ejecución financiera de los recursos del MADR para las líneas estratégicas 1,2,3 y 4 del convenio al 31 de diciembre de 2025

LINEAS ESTRATEGICAS	PRESUPUESTO MADR	EJECUTADO (COP)	% EJECUTADO	PENDIENTE POR EJECUTAR (COP)	% POR EJECUTAR
1. Implementación de sistemas agroforestales/silvopastoriles en la Amazonia Colombiana.	$ 39.044.952.802	$ 24.948.805.222	63,90	$14.096.147.580	36,10

LINEAS ESTRATEGICAS	PRESUPUESTO MADR	EJECUTADO (COP)	% EJECUTADO	PENDIENTE POR EJECUTAR (COP)	% POR EJECUTAR
2. Identificación de riesgos potenciales de desvío hacia la producción ilícita de drogas de las materias primas, residuos, subproductos y productos inmersos en la producción de fertilizantes orgánicos.	$ 370.590.999	$ 370.590.999	100,00	$ 0	0,00
3. Fomento del uso de bioinsumos y promotorías campesinas con la participación de comunidades campesinas y otros actores del territorio.	$ 13.300.342.964	$ 1.150.000.000	8,65	$ 12.150.342.964	91,35
4. Fortalecimiento para el desarrollo de la cadena productiva nacional del caucho natural y su industria.	$ 2.079.409.001	$ 1.079.409.001,00	51,91	$ 1.000.000.000	48,09
TOTAL	$ 54.794.165.766	$ 27.548.805.222	50,28	$ 27.245.360.544	49,72

Tabla 8

Ejecución financiera % de los recursos de contrapartida de UNODC para las líneas estratégicas 1,2,3 y 4 del convenio al 31 de diciembre de 2025

LINEAS ESTRATEGICAS	PRESUPUESTO UNODC	EJECUTADO (COP)	% EJECUTADO	PENDIENTE POR EJECUTAR (COP)	% POR EJECUTAR
1. Implementación de sistemas agroforestales/silvopastoriles en la Amazonia Colombiana.	$ 14.827.375.260	$12.899.816.476	87	$1.927.558.784	13,00
2. Identificación de riesgos potenciales de desvio hacia la producción ilicita de drogas de las materias primas, residuos, subproductos y productos inmersos en la producción de fertilizantes orgánicos.	$ 126.450.000	$ 126.450.000	100	$0	0,00

3. Fomento del uso de bioinsumos y promotorías campesinas con la participación de comunidades campesinas y otros actores del territorio.	$ 4.274.720.000	$ 367.625.920	8,6	$ 3.907.094.080	91,40
4. Fortalecimiento para el desarrollo de la cadena productiva nacional del caucho natural y su industria.	$ 1.123.292.592	$ 627.920.559	55,9	$ 495.372.033	44,10
TOTAL	$ 20.351.837.852	$ 14.021.812.955	68,9	$ 6.330.024.897	31,10

3. De conformidad con las disposiciones legales efectuó el pago a los aportes respectivos al sistema de seguridad social integral en salud, riesgos laborales y pensiones, mediante la planilla Número. (Aplica para personas naturales). Para las personas Jurídicas es necesario allegar el certificado de encontrarse al día en el pago de seguridad social y parafiscales, acompañado de la cédula del revisor fiscal, antecedentes vigentes y tarjeta profesional.

4. Apruebo si (**X**) no () los informes, productos y demás documentos presentados y entregados por el/la contratista durante el periodo mencionado en desarrollo de las obligaciones pactadas en el contrato/convenio en mención.; En caso de señalar “No”, por favor justificar:

5. A la fecha si () no (**X**) existen causales de incumplimiento de las obligaciones y/o compromisos contractuales que demanden actuaciones conminatorias o sancionatorias por parte de la Administración. (En caso de señalar “SI”, por favor justificar y adjuntar documento radicado en la Oficina Asesora Jurídica (OAJ).

6. Durante el periodo del presente informe realicé el respectivo monitoreo a los riesgos relativos a la etapa de ejecución del presente contrato y/o convenio de acuerdo a lo señalado en el Estudio Previo y se concluye que si () no (**X**) se materializó el/los siguiente(s) riesgo(s). (En caso de señalar “SI”, por favor indicar cual y justificar el tratamiento llevado a cabo).

7. Doy fé que la información financiera reposa en los formatos de anticipos, pago y/o desembolso definido(s) en el o los procedimiento(s), como parte del proceso para tramitar el pago de honorarios y/o desembolsos. (Para aquellos contratos en los que no aplican anticipos, pago y/o desembolso indicar (N/A).

OBSERVACIONES	No Aplica

En constancia, firmo:

Lady Catherine Piza Montenegro

Firmado digitalmente por Lady Catherine Piza Montenegro

Lady Catherine Piza Montenegro
Directora de Cadenas Agrícolas y Forestales
Supervisora Línea Estratégica 1

CARLOS CAPACHERO

Firmado digitalmente por CARLOS CAPACHERO
Fecha: 2026.03.11 16:55:35 -05'00'

Carlos Andrés Capachero Martínez
Director de Innovación Desarrollo Tecnológico y Protección Sanitaria
Supervisor Línea Estratégica 3

Elaboró: Juan Francisco Guzmán Zabala - Secretario Técnico Cadena Forestal
Revisó: Angela Paola González Jiménez - Contratista
Manuel Nuñez Manuel Delgado

Lugar y Fecha: Bogotá, D. C., 05 de marzo de 2026